

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

139**LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: En virtud de lo dispuesto por el magistrado-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo por hurto, con el número 314 de 2009, se cita por medio de la presente cédula a las personas que luego se dirá a fin de que el día 4 de octubre de 2010, a las diez y diez horas, comparezcan ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la avenida del Doctor Martín Vegué, número 30, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo ser asistidos por letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don Arturo Urquiza Usquiano y don Yan Pien López Díaz, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 30 de abril de 2010.—
La secretaria (firmado).

(03/19.958/10)